

2024-10-31

## **IECM aprueba Proyecto de Presupuesto 2025**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/10/31/iecm-aprueba-proyecto-de-presupuesto-2025/>

Por otra parte, la Presidencia del Consejo presentó el informe final del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Por Gabriela Díaz | Reportera

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Proyecto de Presupuesto 2025 y su remisión a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el cual asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

Dicho proyecto de presupuesto es el resultado de un cuidadoso análisis de todas las áreas ejecutivas y técnicas encaminado en atender las responsabilidades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo del próximo año y demás actividades ordinarias, en consonancia con los principios de racionalidad, disciplina presupuestal y eficiencia del gasto.

La cifra solicitada es 8.5% menor a la recibida este año, que fue de 2 mil 100 millones de pesos.

En el proyecto de presupuesto presentado en la Décima Sesión Ordinaria, se detalla que del monto total, el 30.2%, equivalente a 580 millones 442 mil 928 pesos, corresponderá al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Mil 164 millones 603 mil 121 pesos se utilizarían para los gastos de operación del programa ordinario del Instituto, y 168 millones 182 mil 853 pesos para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Proyecto de Presupuesto 2025 aprobado no contempla provisiones económicas para actividades con motivo de una eventual elección extraordinaria de cargos del Poder Judicial; en ese sentido, el IECM estará atento a lo que en ese sentido mandate el Congreso de la Ciudad de México, para integrar el anteproyecto complementario respectivo.

Durante la sesión, la Presidencia del Consejo General presentó el Informe del Proceso Electoral Local Ordinario de la Ciudad de México 2023-2024, en cumplimiento a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local. sn